CONSEJO DE FACULTAD Acta No.14

Fecha: Miércoles 9 de abril /2003

Hora: 9:00 am.

Lugar : Sala de reuniones Jefatura Departamento Contabilidad y Finanzas

Asistentes Profesores:

DIEGO DELGADILLO Decano

RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

DIEGO ESCOBAR Jefe Departamento de Dirección y Organizaciones PATRICIA GONZALEZ Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas

OMAR MONTILLA Representante Profesoral

CARLOS IVAN AGUILERA Director de Posgrados e Investigación

No asistió la estudiante: ANA ESTHER BEDOYA Representante Estudiantil

JANNETH CAICEDO ACOSTA, Coordinadora Área Administrativa MARIA ELENA MARTINEZ MUÑOZ Coordinadora Área Académica

Presidió la reunión: Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación Quórum y Aprobación orden del día
- 2. Plan de trabajo, nueva estructura de la Facultad (taller de planeación)
- 3. Aprobación Acta No. 13
- 4. Convocatoria Docente
- **5.** Licencias de Software
- **6.** Informe del señor Decano
- Análisis del proyecto de reforma para la Resolución 310 del Consejo Superior/78
- 8. Análisis propuesta sustitutiva, el acuerdo 012/2003 " Por la cual se reestructura la Facultad de Ciencias de la Administración y se establece la Planta definitiva de Cargos"
- **9.** Informes, casos y solicitudes de los miembros del Consejo
- 10. Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encontró reglamentario y se inicio la reunión

2. PLAN DE TRABAJO, NUEVA ESTRUCTURA DE LA FACULTAD (TALLER DE PLANEACIÓN)

REFERENCIAS BASICAS PARA DEFINIR UN PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD.

1. Orientaciones estratégicas de la universidad y la facultad

Responsable: profesor Carlos Iván Aguilera

2. Qué Somos

Responsables: Vicedecana Académica, Jefes de Departamento, Directores de los Programas de Pregrado y Posgrados de la Facultad.

- 2.1. Qué marco conceptual tenemos: Acuerdo 009/97, Acuerdo 007/96, Acuerdos 938 y 939/2001, Visión, Misión, Perfiles: Ocupacional y profesional
- 2.2. Valores y Principios
- 2.3. Hipótesis de Trabajo
- 2.4. Competencias
- 3. Cual es el modelo Pedagógico de la Facultad y cuales son las estrategias para desarrollar

Responsables: Decano, Vicedecana Académica, profesor Victor Cruz

4. Estadísticas básicas de la Facultad.

Responsable: Decano

- 4.1. Docencia
- 4.2. Investigación
- 4.3. Extensión
- 4.4. Administrativa y recursos Físicos, Financieros y Humanos

5. Análisis del Contexto

Responsables: Directores de Programas, profesores Ruben Dario Echeverry, Victor Cruz, Javier Medina.

- 5.1. Tendencias Nacionales e Internacionales, Sociales y Económicas, tecnológicas y Políticas.
- 5.2. Tendencias Regionales

CALENDARIO REVISADO:

- **Abril 23**: Presentación de Estadísticas básicas por parte del Decano y la Coordinadora Administrativa
- **Abril 30:** Orientación estratégica de la Universidad y de la Facultad, por parte del profesor Carlos Ivan Aguilera.
- **Mayo 7:** Presentación del documento. Que somos, por parte de los dos Jefes de Departamento, Vicedecana Académica y los Directores de Programa.
- **Mayo 14:** Análisis de Contexto. Presentación por parte de los profesores Victor Cruz, Javier Medina, Ruben Dario Echeverry y Directores de Programa.
- **Mayo 21:** Cual es el Modelo Pedagógico de la Facultad y cuales son las estrategias para desarrollar competencias Presentación por parte del Decano, Vicedecana Académica y profesor Víctor Cruz. Se invitará al profesor Renato Ramírez.

3. APROBACION ACTA

Pendiente de leer y aprobar el Acta 13.

4. INFORME DEL DECANO

- 1. Acerca de su participación como Miembro del Consejo Directivo en la reunión de ASCOLFA realizada DEL 3 AL 5 DE Abril EN LA Ciudad de Montería, informa que el Consejo Directivo Nacional de ASCOLFA sesionará el viernes 29 de agosto en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del valle, todo el día. Propone un almuerzo de trabajo del Consejo de la Facultad con los Directivos de ASCOLFA. Se informó que en la página del ICFES se encuentran los nuevos estándares de varios de los programas de Pregrado y que los actuales están próximos a vencerse.
- 2. Con relación a la Visita de los conferencistas de la Universidad de Murcia, se autoriza el pago de 24 horas al profesor Miguel Hernández y 9 horas a la profesora Elena Delgado, a 80 dólares la hora.
- 3. Se aprueba la Resolución con la cual se reglamentan los procedimientos a seguir para la programación para profesores visitantes.
- 4. Se nombra a los profesores Augusto Rodríguez y Guillermo Murillo, como coordinadores, gestores para el desarrollo del convenio entre la Universidad de Murcia España y la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5. Lee comunicación enviada a los Directivos de Alta Tecnología en Bogotá, manifestando el rechazo por la forma inconsulta en que están llevando a cabo los diplomados del Area de conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Administración. La Facultad no asume ninguna responsabilidad sobre los diplomados que realicen, por cuanto han desconocido los reglamentos Universitarios. Por lo tanto no se firmará ningún diploma. Se anexa al Acta.
- 6. Informa que la señora Sandra Marques, demandó a la Facultad ante la procuraduría, por el no pago de una factura. Se elaboró una respuesta con base en las comunicaciones enviadas, relacionadas con el proceso seguido para el caso de la recuperación del espacio de la librería.

7. Informa que se elaboró un convenio de cooperación con la Oficina de Desescolarizada, para el ofrecimiento de programas del Area de Conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Administración. El Consejo de la Facultad lo aprueba.

Correspondencia a considerar, anexa al acta:

- 1. Comunicación de los profesores, Edinson Granja, Ruben Dario Echevery, María Victoria Cortes, solicitando se tenga en cuenta la contratación de profesores de tiempo completo para el área de Comercio Exterior, para consolidar el programa, por cuanto se encuentran sobrecargados en la asignación académica, además que se necesitan profesores bilingües para las áreas de negocios internacionales. Se evidencia con claridad la falta del manejo del Idioma Inglés. Se propone establecer estrategias para solucionar esta situación como un laboratorio de Idiomas para los estudiantes, pasantías para el desarrollo del Idioma. En el Consejo de la Facultad se aprueba la contratación de dos profesores de medio tiempo.
- 2. Se menciona la comunicación de EGEDES, Escuela para la gerencia del Desarrollo Social, con la cual invitaba a la Asamblea del Consorcio. Esta reunión se celebró el 1º. De Abril, donde asistieron los profesores Karem Sánchez y Carlos Cobo. En el Consejo se solicita la presentación de un informe por parte de los profesores.
- 3. Comunicación de la profesora Rosa Villegas, Decana de la Facultad de Artes Integradas donde informa acerca de la posición de su Facultad, respecto al ofrecimiento por parte de esa Facultad en la Especialización en Administración de la Construcción. Se le enviará una comunicación, solicitando se realice un programa mas completo, con un convenio de transparencia y equidad con la Facultad de Ciencias de la Administración, teniendo en cuenta que la Facultad tiene la autoridad académica, para participar en la administración curricular del programa, profesores y recursos.
- 4. Comunicación de la profesora Cecilia Madriñan, Directora de la Sede de Zarzal, en la cual propone la realización de un **Diplomado en Gerencia de Calidad ISO 9000**, coordinado por el profesor Leonel Leal. El Consejo lo aprueba.
- 5. Comunicación de la profesora Magdalena Urhan, Vicerrectora de Investigaciones, solicitando se elabore una resolución para la legalización del apoyo económico por valor de un millón de pesos, otorgado al grupo ASECUVA. Se le enviara una comunicación informándoles que la Facultad de Ciencias de la Administración ya les aprobó un apoyo por un millón de pesos, por lo tanto no se puede emitir dos resoluciones por el mismo concepto.
- 6. Comunicación del profesor Edgar Varela informando que se llevará a cabo el 24 de abril un foro sobre "Gobernabilidad Regional, en cooperación con la Gobernación del Valle del Cauca y la Universidad Javeriana. Solicita un pasaje y otros costos para el conferencista Rodrigo Rivera. El consejo de la Facultad lo aprueba.
- 7. Comunicación de la oficina jurídica con los conceptos y las acciones a seguir con relación a la situación presentada con el contrato del espacio, donde funciona la librería de la Facultad a cargo de Sandra Marqués. Se enviará una comunicación a la Oficina jurídica, donde indiquen la fecha en que se instaura la demanda. También se le solicitará el expediente del contrato del área de cafetería.

5. CONVOCATORIA DOCENTE

Definición de cupos y perfiles para la convocatoria docente año /2003

Departamento de Administración y Organizaciones:

Cupos: Tres cupos libres (3)

Provenientes de:

- Uno de la convocatoria del año 2002, porque el candidato seleccionado no se posesionó.
- Dos mas, provenientes de la jubilación de la profesora Martha Pérez y del retiro del profesor Giovanny Villegas.

Se requieren:

Profesionales en Administración de Empresas, o carreras afines, con estudios de Posgrado, preferentemente con: título de Maestría o doctorado en Administración, organizaciones o negocios, experiencia profesional, docente, producción intelectual en el área

Departamento de Contabilidad y Finanzas

Cupos: Cuatro cupos (4)

Provenientes de:

- 2 (dos) cupos libres de renuncias de profesores (Gustavo Linero y Leonardo José Serrano)
- 2 (dos) cupos desiertos de la convocatoria 2002

Se requieren:

Dos Contadores Públicos con título de Posgrado, preferentemente con Maestría o doctorado en áreas afines, con experiencia profesional, docente y producción intelectual en el área.

Dos Contadores Públicos, o profesionales en carreras afines con título de Posgrado, preferentemente con Maestría o doctorado en áreas financieras, con experiencia profesional, docente y producción intelectual en el área.

Se solicitará adicionalmente, el nombramiento de dos profesores de medio tiempo para el área de Tributaria.

LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

La Universidad necesita tener el software licenciado, de lo cual la responsabilidad reposa en cabeza del Señor Rector y en la Facultad, del Decano. Existe un Software gratis que es el Star office, el cual tiene algunos problemas en la conversión de los formatos, por lo que se hace necesario trabajar de acuerdo con las necesidades que

presenta específicamente en la Facultad de Ciencias de la Administración. La autorización dada por la dirección de Sistemas de Información es solo para software académico con 20 licencias actualizable a dos años. Existe la opción del Multilicenciamiento de campus consistente en un arrendamiento por año con un valor de 5.232 dólares por año. El Consejo de la Facultad aprueba esta opción. Igualmente se recomienda la adquisición del antivirus, con un valor de 19 dólares por licencia equipo y con un valor de renovación de 6 dólares por licencia. Se hará la solicitud al Vicerrector Académico.

6. SOLICITUDES, CASOS E INFORMES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Informe de la VICEDECANATURA, profesora RAQUEL CEBALLOS MOLANO

INFORME DEL CONSEJO ACADEMICO.

De acuerdo al orden del día propuesto en la sesión del Consejo Académico del 3 de abril de 2003, realizado en el Salón del Consejo de Facultad de Salud, presento la siguiente síntesis:

EL INFORME DEL RECTOR, se refirió a:

- La discusión sobre el Plan de Desarrollo Nacional para la cual se había invitado a la Congresista Dilian Francisca Toro y otros congresistas fijada para el lunes 7 de abril de 2003, se modifica y queda pendiente. Se entregará una comunicación sobre la propuesta del Plan de Desarrollo Nacional que regla algunos aspectos de la Ley 30 de 1992 y se aclara que el gobierno no tiene interés de modificar la Ley.
- Se plantea la posibilidad de modificación vía presupuesto por lo cual se solicita por los Representantes profesorales que el Consejo Académico se pronuncie frente al gobierno respecto al peligro de modificación del artículo 86-87 de la Ley 30 de 1992, que afectaría la viabilidad de la Universidad Pública, carta que será redactada por el Rector, el Secretario General y la participación de los representantes profesorales.
- Informa de la vinculación del programa de Medicina Familiar con las EPS y el ISS de Cali para las practicas de los estudiantes de la Facultad de Salud.
- Sobre la elección de Rector en la Universidad Nacional, el señor Rector asistió como veedor a la elección, este es un proceso complejo pero muy bien estructurado, se presentaron 6 candidatos. El proceso fue transparente entre estudiantes y profesores para escoger el candidato de estos estamentos con mucho rechazo para el profesor Marco Palacio; por votación abrumadora ganó la elección el profesor Víctor Manuel Moncayo, con un apoyo equivalente al 60%, no obstante el Consejo Superior eligió por cuatro votos al profesor Marco Palacio, dos votos para el profesor, Moncayo, una abstención y uno en blanco. Tal designación generó que estudiantes y profesores se declararan en Asamblea permanente ante la inconformidad de la elección.

- Con referencia a las adiciones y cancelaciones bajo el nuevo sistema se efectuaron en cada Facultad con buenos resultados. En la Facultad de Administración hubo 47 cancelaciones y 41 adiciones.
- Se reinstalaron las Comisiones participantes en el Plan de Desarrollo de la Universidad.
- COLCIENCIAS reconoció con categoría "A" la Revista Colombia Médica de la Facultad de Salud de la cual el señor Rector es el Director. Esta revista tiene formato electrónico y se empezó a editar en papel con periodicidad trimestral. Se destaca la categoría obtenida y es la mejor clasificada de Univalle.

INFORME DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES:

 Informa sobre la agenda de Ciencia y Tecnología Regional del Valle (integrada por la Gobernación, Sena, Planeta Valle, Universidad del Valle y Universidad Autónoma).
 Se está diseñando un proyecto regional cuyo acto de lanzamiento oficial esta previsto para el próximo lunes 7 de abril en la nueva Biblioteca Departamental- Sala Rodrigo Lloreda a las 9:00 a.m.

INFORME SOBRE PROCESOS ACADÉMICO – ADMINISTRATIVOS DE PLANEACION.

 Se establece que a Junio de 2003 tiene que estar implementado totalmente el proceso de Admisiones y Registro con prematrícula, matrícula, registro de notas para acercar el número de cupos a la realidad, igualmente disponer del verdadero número de aulas por unidad académica, número de sillas disponibles, ayudas, etc,. Lo anterior significa que cada unidad debe programar sus cursos propios y luego absolver las necesidades de otras unidades. Visita de los Pares Académicos para el Doctorado de Ciencias Humanas.

REFORMAS DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS:

- Sobre los procedimientos para evaluación de los estudiantes de los cursos dictados por los profesores con el fin de aspirar a las Bonificaciones o Puntos Salariales por Desempeño Destacado para estandarizarlos, se aplaza.
- Se informa de la visita de los Pares Académicos para el Doctorado de Ciencias Humanas en la Facultad de Humanidades.

PRESENTACION INVITADO: FUNDACION PROMOTORA DE LA ZONA ECONOMICA ESPECIAL DE BUENAVENTURA

 La Fundación Promotora de la Zona Económica Especial de exportación de Buenaventura (ZEEEB) esta integrada con la participación del Departamento del Valle, el Municipio de Cali, Cámara de Comercio de Cali, Cámara de Comercio de Buenaventura, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad del Valle, CVC, Consejo Municipal de Buenaventura y la Sociedad Civil a través de una Fundación. La designación del Puerto de Buenaventura como zona económica especial debe verse como una gran oportunidad de inversión económica en la cuenca del Pacífico para desarrollo de una ciudad puerto, mejoramiento del capital humano y empleo. Es un paradigma que siendo un puerto donde pasa tanta riqueza no se revierta en nada para la población, el objetivo es convertirla en una verdadera ciudad puerto, una ciudad intermedia como lo que se merece el Departamento del Valle. Dejar de ser un problema para convertirla en una ciudad de una gran oportunidad.

La Zona económica especial, nace mediante la Ley y permite desarrollar condiciones económicas y especiales durante 50 años para atraer inversiones de bienes y capitales para procesos de exportación. La Fundación viene adelantando proyectos de investigación para determinar cual es la vocación exportadora de la ciudad para potenciar este tipo de inversiones.

- La propuesta es trabajar a cinco años sobre el capital humano, para crear un tejido empresarial y conocer el régimen jurídico entre otros. Se requiere entonces, inversión en Educación Superior en Gerencia estratégica, Negocios Internacionales, Comercio Exterior y Tecnologías en relación con la vocación económica de la zona, aprendizaje del Idioma Inglés, y creación de plataformas "PIVOTE" para atraer sobre todo inversionistas asiáticos. Elaborar para presentar un Portafolio de Proyectos de Inversión en la ZEEB y fomentar la creación de Agencias Promotoras de Inversión, creación de nuevas empresas exportadoras, Empresas de Competitividad de Desarrollo Empresarial, Mercadeo y Promoción de Inversiones.
- EL Plan de Acción 2003 2004 de la Fundación, para desarrollar los objetivos estratégicos, tiene las siguientes Metas: Inversiones, Exportaciones, Empleos, Ingresos Fiscales para el Municipio de Buenaventura, para lo cual solicita la participación real y efectiva de la Universidad del Valle vinculando a los estudiantes de C. de las Facultades afines (F. C. Administración; Humanidades, Socio economía, Ingeniería, etc) con Proyectos Reales que asesoren en sus Trabajos de Grado. La Fundación en contraprestación los orientaran con un software especial de carácter internacional (CONUDI) para hacer los Proyectos en un plazo corto a dos y tres años.
- También piden la concesión de Becas para estudiantes recién egresados de la región que quieren vincularse al proyecto y prepararlos en Gestión Gerencial, mercadeo, calidad, etc. Existen 20 o 30 profesionales para formar en estas nuevas Tecnologías y Procesos de Administración.

TAREAS: Solicita al Señor Rector que se haga una propuesta de que puede ofrecer la Universidad o la ZEEB, integrada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Dirección de Regionalización, Facultad de Administración y Facultad de Humanidades – Departamento de Geografía- en un tiempo corto.

La Decana del Instituto de Sicología, solicita concertar, con la Facultad de Ciencias de la Administración, actividades sobre el Plan de Desarrollo de cada Facultad con la participación del profesor, Javier Medina.

Otros informes de la Vicedecanatura:

1. Comunicación de la Coordinación de Grados, informando que no se recibirán solicitudes de grado fuera de las fechas establecidas. Además se reitera que la revisión de las fichas académicas debe hacerse por parte de la Dirección del Programa.

Informe del Jefe Departamento de Dirección y Organizaciones, profesor DIEGO ESCOBAR,

Presenta la solicitud del profesor Alvaro Zapata, quien solicita inscripción, tiquetes, y viáticos para viajar entre el 26 de Mayo al 6 de Junio/2003 para participar en la OCTVA ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO EN AYUDA MULTICRITERIO A LA TOMA DE DECISIONES, con dedicación de tiempo completo, en la Ecole des Hautes Etudes Commerciales (HEC) de la Universidad de Montreal, Canadá, donde además, presentará la ponencia "Etude de I decisión de mise en oeure d un programme d Administration de personnel axé sur I homme dans Enrrepise Colomiennne des petroles (Ecopetrol) Canadá y asistir. El Consejo de la Facultad recomienda la solicitud y aprueba se le concedan, tiquetes, 1500 dólares de viáticos, mas la inscripción.

Informe del representante profesoral profesor Omar Montilla.

Hace reseña de la visita el día 28 de Marzo/2003 del Contador General de la Nación, Jairo Alberto Cano Pabón, quien fue invitado por el grupo de investigación de Contabilidad, Finanzas y Gestión Pública para dictar la conferencia, La Contaduría General de la Nación en el Marco del Desarrollo de la Contaduría Pública en Colombia.

Siendo las 5:30 pm. Se termina la reunión

APROBADA EN SESION DE MAYO 7/2003. Acta No. 15

DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRÍGUEZ Presidente

MARIA ELENA MARTINEZ M. Secretaria Consejo